



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

2953

Anuncio levantamiento suspensión expediente "Subministrament furgó policial per atestats mitjançant renting"

Habiéndose presentado alegaciones contra los pliegos del expediente de contratación núm. 1056/2016 relativo al "Subministrament furgó policial per atestats mitjançant renting" y habiéndose suspendido el plazo de presentación de ofertas mediante decreto núm. de fecha 1113-2016, una vez subsanado los errores detectados, se hace público que mediante decreto núm. 1200-2016 de fecha 10 de març de 2016, se levanta la suspensión del mencionado procedimiento.

El nuevo plazo de presentación de ofertas, será de quince días naturales, y el plazo para reclamaciones al PCAP, será de diez días naturales, todos contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, quedando los pliegos de condiciones que rigen la licitación a disposición de los interesados en el perfil del contratante del Ajuntament d'Eivissa.

Eivissa, 14 de marzo de 2016

EL REGIDOR DELEGADO

Ildefonso Molina Jiménez

